

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios a precios convencionales.

MADRID.

Jueves 17 de Marzo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 377

EDICION DE LA TARDE

Indicaciones atendibles.

Algunas de las que hace el señor conde de Coello en unos artículos que está publicando en *La Epoca*, bajo el título de *La diplomacia española*, merecen un examen benévolo, porque realmente, la paz moral del país, y la marcha ordenada de la administración, no serán un hecho entre nosotros, mientras no se aparten ciertos servicios del campo ardoroso de las luchas políticas.

El señor conde de Coello, arrancando de lo que pasa en Italia y de lo que ha observado en otras naciones de Europa, desearía que en España hubiese más estabilidad en las funciones públicas, y especialmente en los destinos de la diplomacia, de la milicia y de la magistratura: esta aspiración tiene rectitud y elevación de miras y de ella han participado varios gobiernos y partidos, al poner las bases que son conocidas, sobre inamovilidad del poder judicial y respeto a las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

El uno y el otro progreso se deben a la revolución, sin que hayan podido aclimatarse hasta ahora por culpa de los conservadores, como el mismo co-propietario de *La Epoca* viene a reconocer, pues la ley Sagasta sobre la carrera diplomática fué atropellada por un decreto del Sr. D. Alejandro Castro, y la inamovilidad de la magistratura que había resistido a la época federal, corrió la propia suerte en manos del Sr. Cárdenas.

Con noble franqueza condena estos hechos el Sr. Coello, lamentándose de que el Sr. Cánovas que tantos servicios ha prestado al país y a la dinastía, «no haya concedido toda la importancia capital que a sus ojos tiene, a la cuestión de una ley rigorosísima de todas las carreras del Estado, única que, salvando la administración, salvará la patria; y que si se cumple diez años, impuesta por la voluntad energética de la Corona a sus ministros responsables, acabaría con este estado de fiebre suicida que mantenido por la lucha de los empleos y la pasión y ardor de un periodismo que no tiene precedido en ninguna otra nación de Europa, abraza y aniquila a nuestro desventurado país.»

Todo esto tiene un gran fondo de verdad; pero el mal hay que achacarlo también, y en primer grado, a los conservadores, que después de seis años de sosiego y de docilidad, como no los ha conocido España en todo lo que llevamos de siglo, nada han hecho por remediarlo, agravándolo por el contrario con las medidas ya citadas de los Sres. Cárdenas y Castro.

«Comprendo—dice más adelante—que los que viven en la atmósfera de Madrid, donde, aparte los aullidos de los adversarios, que como lobos hambrientos se arrojan, muchas veces para calmar el hambre, sobre toda situación, y donde tienen los infelices empleados que sufrir las críticas acerbas de sus propios amigos políticos... etc.»

Así se expresa el señor conde de Coello, con lo cual demuestra que el vicio es demasiado extenso y profundo, para que pueda descargarse sobre partido alguno determinado, y sobre todo, para que el remedio pueda esperarse de repente y sin preparación.

Esta cuestión de los destinos es, en efecto, sumamente grave, y merece toda la atención de los gobiernos y de los partidos; no creemos nosotros que para asegurar la inamovilidad en todos los casos, quizá poco conveniente dadas nuestras costumbres, pero por lo menos, para establecer cortapisas y reglas en las colocaciones.

Ahora mismo se está dando un caso verdaderamente escandaloso. Por un lado los conservadores que han establecido la doctrina en la circular de 30 de Setiembre último, de que los alcaldes deben pensar en política como el gobierno, se entienden con los que son sus amigos en provincias para que no dimitan y sigan en sus puestos, con lo cual ponen el interés de partido por cima de sus principios y convicciones de gobierno.

Nuestra sangre meridional y nuestras exageraciones nos llevan por eso a los mayores absurdos; pero sería demasiado pedir al actual gobierno, por todas partes bloqueado, que fuere a defenderse con circunspecciones y espartanismo, que nadie le agradecería, y que serían eficaces para que los amigos se entibiaran y los adversarios se ensorbercieran.

Algo hay que hacer, sin embargo, en efecto; algo que vaya apartando la mayor suma de servicios del estrago de la pasión política, y bajo este punto de vista, los artículos del señor conde de Coello, son dignos de respeto para todos y de estudio para aquellos a quienes el destino favorece con el gobierno de los pueblos.

Otra falsificación.

Hace dos ó tres días dimos cuenta de la falsificación de una letra girada contra la casa de los Sres. Sainz é hijo, y hoy tenemos que registrar otro hecho análogo en la propia casa de banca.

A la hora de despachar presentóse ayer en ella un individuo, al parecer caballero, a cobrar una letra de 5.000 pesetas con su correspondiente conocimiento al dorso.

También iba a ser satisfecha la letra, cuando fijándose el cajero en el portador, creyó reconocer al mismo sujeto que hace dos meses cobró en persona otra de 2.000 rs., con la particularidad de que entonces vestía de artesano y llevaba mandil. Confirmándose sus du-

das, rogó que se esperara unos minutos, pues no tenía metálico en caja y había enviado al Banco a cambiar unos billetes. Igual ruego hizo a las demás personas que iban a cobrar.

Tomaron todos asiento, y en el interin envió el cajero a confrontar con un dependiente el conocimiento de la letra a la casa que lo había estampado. El conocimiento era falso. Valiéndose el cajero de una portezuela inmediata, mandó a buscar una pareja del cuerpo a la delegación. Dentro ya del edificio los vigilantes, y con objeto de coger *infraganti* al estafador, se le entregó a éste un talon del Banco de España para que fuere allí a cobrarle, y, al llegar el estafador a dicho edificio, fué preso por la pareja que había ido siguiéndole los pasos.

El sujeto en cuestión es un zapatero de portal de la calle de San Onofre. La carta que acompañaba a la letra fué hallada detrás de uno de los asientos de la caja del banquero Sr. Sainz. El juzgado entiende ya en el asunto.

Asesinato del czar.

PORMENORES.

El corresponsal de nuestro colega *La Europa* escribe los siguientes:

«Se ha reconocido que uno de los arrestados ha tenido participación en el asesinato del czar, y tanto él como Russakoff han declarado que era su cómplice el individuo muerto a consecuencia de la explosión de la segunda bomba.»

Se han descubiertos moldes metálicos de las bombas, y proclama revolucionarias en la casa de Russakoff (en el telegrama se lee dos veces Kysakow, pero suponemos sea errata de transmisión).

El propietario de dicha casa se ha suicidado.

Se ha arrestado a un joven nihilista que disparó seis tiros de revólver é hirió a tres polizontes.

Ayer por la noche, en todas las iglesias sonaban los fúnebres tañidos de las campanas doblando a muerto.

Todos los dignatarios, personajes, altos funcionarios y oficiales han concurrido al traslado del cadáver a la iglesia del palacio, donde estará expuesto durante quince días.

Todas las noches se hacen oraciones por el alma del emperador.

El cuerpo del czar está revestido con el uniforme de la guardia del regimiento Preobrajenski.

El emperador declara a los generales reunidos que servirá a Rusia para hacer su felicidad; que espera merecer el amor del pueblo, y que cuenta con la fidelidad del ejército.

La ceremonia, solemne y conmovedora. Los asistentes no pueden contener las lágrimas.

El ministro de Justicia dió lectura al manifiesto imperial, en el cual se anuncia el advenimiento de Alejandro III al trono, y recibió el juramento de fidelidad.

Se enviará una circular a todos los representantes en el extranjero.

El gran duque Wladimir ha sido nombrado comandante general de la guardia imperial, de la circunscripción militar y de las tropas de San Petersburgo.

Esta mañana se han hecho varias prisiones, entre las cuales las hay muy importantes de mujeres comprometidas en la conjuración.

En el barrio Pessiki se ha descubierto una fundición y fragua, donde 18 nihilistas fabricaban bombas explosivas.

El czar prepara un manifiesto, que irá a dirigirse al pueblo, declarando que no se detendrá el desarrollo histórico del país, pero que ninguno de los culpables se librará del debido castigo.

El cadáver del emperador será transportado el 18 de este mes a la catedral de San Pedro y San Pablo, en la fortaleza.

Russakoff ha intentado envenenarse. Su proceso se ha aplazado a causa del descubrimiento del local en que se fabrican las bombas.

L'intransigent da la descripción de las bombas. Están hechas de doble compartimento, separados por una capa de agua, y contienen tubos de cristal.

Se confirma que las bombas fueron lanzadas por enojo de la pared del jardín del palacio Michel, y que no salieron de entre la muchedumbre.

Rochefort ha salido para Ginebra en busca de noticias y quizás para evitar ser procesado.

El *Wiener Allgemeine Zeitung* pretende que se ha dado aviso a San Petersburgo de que se prepara un nuevo complot.

Ayer apareció en la calle Vavin un pasquin, en el cual los socialistas revolucionarios de París enviaban la enhorabuena a los nihilistas rusos por «el asesinato del tirano.»

Alejandro III ha dado las gracias a M. Grévy por su sentido pésame.

El general Piltié, jefe de la casa militar del presidente Grévy, sale para San Petersburgo con el fin de representar a la Francia en las exequias del czar.

Atenas 16 (8'55 mañana).—El horrible atentado cometido en la persona del emperador de Rusia ha causado aquí la más profunda emoción. Sin embargo, se cree que el advenimiento de Alejandro III es favorable a la realización de las aspiraciones griegas.»

La Agencia Fabra nos comunica también los siguientes telegramas:

SAN PETERSBURGO 16.—El comité revolucionario ejecutivo que sigue funcionando en esta capital, a pesar de la vigilancia y rigor de la policía, ha dirigido hoy a todos los periódicos de San Petersburgo una proclama fechada el 13 del corriente momentos después de la muerte del czar.

La violencia del lenguaje de dicho documento excede a todas las precedentes proclamas emanadas de aquel centro misterioso.

Entre otras cosas que han producido verdadero escándalo é indignación aquí, dice que después de dos años de esfuerzos y de grandes sacrificios, por fin se ha realizado el acto libertador.

Conjura al nuevo czar a no seguir el ejemplo de su padre y a no ser tirano. Ruegan a todos los adherentes a la sociedad que auxilien al comité revolucionario si es preciso ulteriormente emprendiendo la lucha contra el nuevo czar.

Y termina con estas palabras: «Alejandro II ha sucumbido a consecuencia del fallo supremo pronunciado contra él el día 7 de Setiembre de 1879.»

SAN PETERSBURGO 16.—El estudiante Bous-

sakoff, que arrojó la primera bomba contra el czar, había sido perseguido anteriormente como nihilista.

Al ser preso por el coronel Dvortjitski, momentos después de haber arrojado la bomba, intentó suicidarse, pero lo impidieron las personas que acudieron a auxiliar al coronel en la detención del culpable, pues dicho militar se hallaba herido de un casco de bomba.

Habaneros.

Procedentes de la isla de Cuba llegaron anoche a Madrid unos 70 licenciados del ejército de paso para sus pueblos respectivos.

Con objeto de evitarles la explotación y el robo de que indudablemente habían de ser víctimas, el gobernador de la provincia en unión con el jefe de vigilancia Sr. Perez Rivera, adoptaron desde luego las disposiciones convenientes. Al efecto se dió orden a los inspectores para que bajaran a la estación é hicieran presentes a los referidos licenciados todas las instrucciones que ha dictado el gobernador para que no sean defraudados sus intereses. Se les dió también a conocer la manera y los recursos de que se valen los ladrones vulgarmente conocidos por *timadores*, para ejercer su criminal industria, así como del volante que debían exigir en la casa de huéspedes con el precio del pupillaje.

A pesar de todas estas precauciones y de la vigilancia que sobre ellos se ejerce, son tantos y tan usados los ganchos que bajan a la estación a recibirlos, que anoche pasaban de doscientos, habiéndose visto obligada la autoridad a prohibir la entrada de la mayor parte de ellos en el andén.

Esta vez los dependientes de la autoridad han proporcionado hospedaje a los habaneros, comprometiendo a los dueños de las casas donde se hospedaban a no cobrarles más de 20 rs. diarios.

Mientras los habaneros estén en Madrid, se ejercerá una directa vigilancia sobre ellos a fin de evitar todo fraude.

Sucesos de Lisboa.

LOS MEETINGS.—EL TUMULTO.

A la hora convenida celebráronse en Lisboa el último domingo los *meetings* de diverso carácter político que habían sido anunciados. Los republicanos se reunieron en la calle de San Bento, los conservadores en el teatro de San Carlos. Aquellos peroraron entre los aplausos nutridos de la muchedumbre en pró de la integridad del país, de las libertades públicas y de la independencia nacional; éstos pronunciaron enérgicos discursos combatiendo la política y la administración del gobierno. Los primeros acordaron enviar una representación del *meeting* a la Cámara de los Pares para que ésta rechace el tratado de Lorenzo Marqués; los segundos decidieron dirigir al rey una exposición con el mismo objeto, enumerando al propio tiempo en ella los peligros que corren el país y las instituciones con la continuación del gabinete actual.

Cuando terminó el *meeting* republicano, dirigiéronse muchos de los concurrentes al teatro de San Carlos, y se interrumpió allí el orden de las discusiones. Varios socialistas tomaron la palabra para atacar la monarquía y hacer resaltar las excelencias de la forma republicana. Muchos conservadores manifestaron su desagrado; oyéronse gritos de «Viva la república! ¡Abajo los traidores! etc.; la confusión se hizo general y una gran parte del público se retiró, quedándose en el recinto los más alborotadores que trataron de constituir una nueva mesa.

Entretanto en las calles rugía la tormenta con más intensidad.

Las avenidas inmediatas al teatro de San Carlos se hallaban henchidas de muchedumbre, y al aparecer los primeros que abandonaron la asamblea, prorumpió el pueblo en aplausos y continuó en su seguimiento por la calle Nueva de los Mártires, la travesía de Estéban Gallardo y avenida del Carmen, donde a la sazón embocaba una fuerza municipal de infantería.

Veria los manifestantes y prorumpir en silbidos y gritos amenazadores, todo fué uno. La fuerza se retiró sin hostilizar al pueblo; pero cuando el grueso de los grupos se hallaba en la Abegraría y el Chiado lleno de transeúntes, indiferentes la mayor parte a toda cuestión política, volvió la fuerza municipal reforzada por algunos caballos y cargó sobre el pueblo indefenso, que comenzó a dispersarse tumultuosamente prurriendo en silbidos y en gritos de «¡Muera la guardia municipal, muera los traidores!»

El comandante de ésta, desembochaba entonces con sus ayudantes y un piquete por la calle de San Roque; diversos piquetes, acudían también por otras calles y travesías, y todos a su vez, como obediendo a una misma consigna, descargaban sendas cuchilladas sobre la multitud que corría despavorida en todas direcciones.

En aquella confusión espantosa, algunas personas se refugiaron en el salón de espera del teatro de la Trinidad; pero perseguidas allí también por la caballería, lograron cerrar la puerta tan a tiempo, que al ir a entrar el primer caballo, quedó el pescuezo de éste aprisionado entre las hojas de aquella.

El resultado de este nuevo tumulto ha sido funesto, pues se encuentran muchos heridos y contusos, entre ellos algunos de suma gravedad.

La guardia municipal recibió también gran número de pedradas. Durante la noche del

domingo permaneció la tropa sobre las armas y las precauciones y aparato militar continuán y continuará todavía algún tiempo.

Los espíritus en Lisboa, hondamente impresionados por los últimos sucesos, y la opinión general de la prensa y del público en el reino vecino se afirma en la idea de que la crisis política porque el país actualmente atraviesa, ha de dar motivo aun a graves y trascendentales acontecimientos.

Movimiento científico y literario.

CÍRCULO DE LA JUVENTUD.—El distinguido profesor de Veterinaria de esta corte, D. Manuel Prieto y Prieto, dió anoche una interesante conferencia sobre «Mendizábal y su tiempo», que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que ocupaba el elegante salón de aquel centro instructivo.

Resoló detenidamente la vida del gran patriota, enumerando los sacrificios que ha hecho por el triunfo de la libertad en España y Portugal, y que tan mal fueron recompensados. Expuso después la situación política de España, y leyó curiosos datos sobre las comunidades religiosas cuando se decretó su disolución y la desamortización de sus bienes, terminando su elocuente discurso recomendando a la juventud imite las eminentes virtudes de Mendizábal, para bien de la patria y de la libertad.

ATENEO.—En la sección de literatura continuó anoche el debate sobre el tema: «Cuáles son desde principios del siglo las relaciones entre la política y la literatura?»

El Sr. Marco principió diciendo: en la literatura dramática ha muerto la escuela trágica para dar lugar al drama de la clase media, el drama de costumbres. En la novela sucede lo mismo que en la literatura dramática. A las novelas idealistas y de imaginación, han sustituido otras que se limitan a copiar fielmente hechos y sucesos de la vida real; y aun se ha ido más adelante: el realismo de Honorato Balzac, ha sustituido el realismo grosero del autor de *Nana* y del *Assommoir*, el naturalismo de Zola: hé aquí la novela que representa el cuarto estado.

Hay otras dos manifestaciones artísticas—continúa el orador—que son, la oratoria política y el periodismo político. En los pueblos que tienen instituciones más ó menos liberales, el orador es el personaje más importante en lo que se relaciona con las cuestiones políticas. Y el orador no es nada sin el periodismo: aquel habla y éste se encarga de transmitir sus ideas, sus pensamientos, sus palabras, su voz, en fin, para que lleguen al pueblo y éste las juzgue, las apruebe ó las rechace; sin el periodismo quedaría perdida la voz del orador.

Aludió el P. Sánchez por el Sr. Marco, levantóse y con el culto tono de casi todos los oradores ultramontanos, se ocupa de la oratoria y del periodismo, diciendo que el día en que éste obtenga privilegios, por ejemplo, libertad absoluta, sería un día aciago para la humanidad.

En el Ateneo de alumnos internos de la facultad de Medicina habrá sesión científica pública hoy, a las ocho y media de la noche, en el local de la Academia médico-quirúrgica (callejon de Preciados, 3), continuando la discusión del tema «Tratamiento de la pulmonía.»

El Ateneo de filosofía y letras celebra esta noche a las ocho y media sesión pública en la universidad para continuar la discusión del tema «Influencia del indiferentismo religioso actual en la literatura», haciendo uso de la palabra los Sres. Vega y Sanz Benito.

Esta noche a las nueve dará el Sr. D. Vicente de la Fuente, en la Academia de la Juventud Católica, una conferencia sobre la «Desamortización en relación con la cuestión social.»

En el Ateneo Científico y Literario habrá esta noche conferencia del Sr. Vilanova sobre «El Congreso de Lisboa y la prehistoria en España.»

En el Círculo Nacional de la Juventud, debate esta noche sobre la influencia social del drama contemporáneo.

OFICIAL

POMENTO.—Real orden mandando se expidan por duplicado al Sr. Girardeau Saint-Gervais los certificados de propiedad y uso en España de dos marcas expedidas a su favor para distintivo del Rob deparativo de su invención.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes a personal dietadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Febrero último.

GUERRA.—Relación de los médicos y capellanes civiles de Canarias a quienes se concede la cruz de primera clase del mérito militar.

ESTADO.—Dirección de comercio y consulados.—Concesión del *regium coequatur* a las personas que se expresan.

MADRID AL DIA

Durante el mes de Febrero último los periódicos políticos de Madrid han satisfecho por derecho de timbre las siguientes sumas:

	Plas. céntis
La Correspondencia de España....	4.071 60
El Imparcial.....	3.027 37
El Globo.....	2.140 50
El Liberal.....	2.066 52
La Europa.....	1.314 30
La Iberia.....	1.170
La Fé.....	823 50
El Siglo Futuro.....	763 80
El Correo.....	614 10
El Diario Español.....	493 50
La Epoca.....	476 40
El Demócrata.....	447 60
El Tiempo.....	436 20
El Popular.....	331 20
La Correspondencia Ilustrada.....	324 60
La Patria.....	288 90
El Figaro.....	278 40
La Mañana.....	258 60
El Día.....	186 90
El Manifiesto.....	184 80
La Nueva Prensa.....	173 40
El Tio Conejo.....	168 30
La Discusión.....	129 45
La Gaceta Universal.....	125 40

El día 10 de este mes salió para la Península el brigadier Camir, segundo cabo que ha sido de la capitania general de Puerto Rico. Según noticias que también se tienen de aquella antilla, ha llegado sin novedad el general Acellana.

Ayer fueron detenidos y entregados al juzgado de guardia dos individuos que se presume sean los autores de una carta con firma falsificada, en que se pedía una fuerte suma a un elevado funcionario de Palacio.

De *El Liberal*:
«Han desaparecido del campamento de los Carabanchales 14.000 espoletas. Estaban guardadas por centinelas colocados a poca distancia de la puerta, la cual se encontró con señales de fractura.

No vaya a creerse ahora que esas 14.000 espoletas se pueden llevar en los bolsillos del chaleco. Su peso total exigiría para su transporte un camión.

Hay detenciones algunas personas responsables al menos por falta de vigilancia.»

El ayuntamiento de Almería, al tomar ayer posesión, dirigió un telegrama de adhesión al rey y de felicitación al gobierno.

La comisión municipal de policía urbana acordó ayer proponer al municipio el establecimiento de una red telefónica que, enlazando entre sí los faroles del alumbrado público, ponga la Casa Consistorial en comunicación con todos los edificios municipales.

La comisión de exposiciones se ocupó de la próxima feria de Mayo y de la Exposición de ganados, acordando dar a esta última gran importancia e introducir notables reformas en el terreno donde suele instalarse.

Respecto a la feria del mes de Mayo, la comisión se inclina a proponer al ayuntamiento su supresión; pero no tomó sobre este punto acuerdo definitivo.

Enfrente del criterio de la comisión, está el de un señor concejal que piensa proponer al ayuntamiento que invite a la real casa, ministerio de Fomento, direcciones de las armas y otras corporaciones, para que establezcan pabellones en el real de la feria a fin de darle mayor importancia y promover la mayor concurrencia de forasteros.

Se ha visto ayer en el Tribunal Supremo el recurso interpuesto en la causa contra José Primo Calatayud por parricidio cometido en Carlet y condenada a muerte en ambas instancias. El reo tiene tres hijos pequeños y su esposa en cinta; carece de antecedentes penales, y era tenido por laborioso y honrado. Las heridas que ésta causó a su padre con la hoz de éste fueron leves, y el móvil del delito fué los celos por la preferencia que daba el padre a otro de los hijos, hasta el punto de entregarle todos sus bienes.

El gobernador de la provincia y el juez de guardia visitaron en las primeras horas de esta madrugada un renombrado centro de recreo muy conocido en Madrid. La opinión pública decía que se jugaba en él, y estos días con más empeño y violencia que en los anteriores, y el gobernador quiso cerciorarse por sí mismo.

Según oímos decir, nadie jugaba; pero en uno de los salones encontré habilitada una ruleta y otros útiles del juego.

El juzgado selló la habitación incantándose además de la ruleta.

La sociedad protectora de los Niños ha realizado ayer otro de esos actos que tanto le enaltecen y tan frecuentes van siendo en ella.

Las hermanas de la Caridad que asisten a los enfermos del hospital General, le enviaron ayer un niño de tres años, cuya madre, viuda, había muerto en el establecimiento, dejándole en completa orfandad y abandono, pues se ignora si existen parientes del desgraciado niño. La protectora lo ha recibido con el júbilo y cariño de siempre, y lo ha alojado en sus oficinas, calle de San Marcos, 31.

El huérfano iba vestido con un traje hecho con las ropas de una mujer muerta en el hospital, y no llevaba más que lo puesto. Rogamos a las almas caritativas que auxilien con limosnas de ropas a esta humanitaria sociedad que recibe agradecida cuantas se les lleve por pobres que sean.

En la reunión que los moderados históricos celebraron ayer en casa de su presidente señor Moyano, se aprobó la Memoria que habrá de leerse a la junta general, acerca de la conducta que ha seguido y debe seguir el partido en las actuales circunstancias, y se determinó que desde el próximo lunes se repartieran las tarjetas de entrada para la junta general.

La reunión de la junta general se verificará el 27 del corriente, a las dos de la tarde, en casa del señor conde de Chesto.

La *Agencia Express* de París anuncia que el Sr. Nuñez de Arce, cediendo a los ruegos de algunos españoles, celebrará una conferencia sobre Calderón en aquella capital.

Los letrados conservadores celebraron ayer una segunda reunión.

Nuevas noticias de provincias denunciando lo que ellos creen abusos de gobernadores fueron examinadas, conviniéndose en entablar inmediatamente la oportuna acción ante los tribunales.

Estas acciones las entablarán los alcaldes, presidentes de diputación, diputados y concejales ante sus respectivos juzgados.

Los gobernadores contra los que se entablarán querrela son, hasta ahora, los de Barcelona, Almería, Cáceres, Pontevedra, Lugo y Málaga.

Dicen los periódicos de Cádiz que al alcalde de aquella ciudad que acaba de ser suspendido por el gobernador de la provincia, se le ha hecho la notificación de estar procesado a consecuencia de los sucesos ocurridos cuando la ejecución de Gloria.

Siendo varias las empresas teatrales que desean tomar en arriendo el teatro de la Zarzuela para la temporada próxima de 1881 a 1882, las bases para dicho arrendamiento estarán a disposición de las personas que deseen conocerlas en el paseo del Prado, núm. 22, tercero, derecha, de una a tres de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes de Marzo, en cuya fecha los propietarios de dicho coliseo decidirán

sobre las proposiciones que se les hagan, dentro de las referidas bases.

El escritor portugués Joaquín Possidonio Narciso da Silva, ha remitido a la dirección general de Instrucción pública, cien ejemplares de su obra titulada *Noções elementales de Arqueologia*, con más de 300 grabados, para que se repartan como premio entre los alumnos más aventajados de nuestras universidades a fines del presente curso.

El cuerpo general de la armada residente en Madrid, ha regalado al brigadier de artillería D. José González Hontoria, la raja de general en muestra de su aprecio por el invento del cañon que lleva su nombre.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

«En la trinchera de Vinyal, kilómetro 18 de la línea de Gerona a Francia, ha ocurrido a las siete de esta mañana un desprendimiento de piedra y tierra.

Se trabajaba con actividad para evitar este accidente previsto, pero las lluvias se han precipitado. El temporal fuerte. Se trasborda. En cesando la lluvia se despejará la vía con toda prontitud. Personal de la division se trasladada a la referida trinchera. Si algo notable ocurriese dará nueva cuenta a V. E.»

La Real Academia Sevillana de Buenas letras ha acordado que la comisión permanente de la misma en esta corte, compuesta de los Sres. D. Francisco de Paula Pavia, presidente; D. Miguel Colmeiro, D. Manuel Cañete, D. Cayetano Rosell, vocales, y D. Angel Lasso de la Vega, secretario; representen a esta corporación literaria en las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el Centenario de Calderón.

La escampavía *Inocencio* apresó el día 12 del actual en aguas de Guadaro una barquilla con 1.917 kilogramos de tabaco. El mismo día el cañonero *Tarifa* apresó un falucho con 882 kilogramos y dos reos.

Al banquete que mañana celebrarán los elementos más avanzados de la extrema izquierda democrática, seguirá otro de 100 cubiertos, que se verificará en el barrio de las Peñuelas el domingo 27, para el cual sabemos que se están haciendo los preparativos necesarios: en éste predominará el matiz más templado del federalismo.

Según *El Imparcial*, no todos los demócratas avanzados han creído conveniente, ni político, en los actuales momentos, consagrar un recuerdo a la proclamación de la *Commune* en París, que, como se sabe, tuvo lugar el 18 de Marzo de 1871.

Así es, que el proyectado banquete que debía celebrarse mañana con dicho objeto, solo cuenta con la aquiescencia de algunos socialistas y autonomistas, pues los federales no quieren, de modo alguno, contribuir a recordar una fecha que señala una mancha de sangre en la historia de la República francesa.

El anterior presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, ha sido propuesto para una de las plazas vacantes de la Real Academia de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bruselas.

También ha sido nombrado miembro honorario de la sociedad suiza de Topografía.

Varios caballeros franceses han suplicado a la señora duquesa de la Torre que se interese por la suerte de los obreros y empleados del *Printemps* de París que han quedado en situación angustiosa a causa del incendio que ha destruido los almacenes.

La distinguida dama que recuerda la parte activa que el jefe de aquella casa, M. Jaluzot, tomó en la suscripción para los inundados de Mércia, presidiendo el comité de socorros y adelantando generosamente un millón de francos que dieron pan y asilo a nuestros compatriotas, se ha apresurado a acceder a las indicaciones de la colonia francesa en Madrid.

Para pagar en parte esta deuda de gratitud, ha dispuesto una rifa, que se verificará el sábado por la noche en sus salones.

La duquesa ha invertido una respetable cantidad en objetos de arte y de adorno.

Todos los rifará el sábado. Sus hijas y las señoritas de Polak expenderán las papeletas y recogerán el importe, que se entregará en el acto a M. Polak para que haga llegar su contenido a París. Los agraciados se podrán llevar la misma noche los objetos que les hayan tocado en suerte.

Sobre un asunto ayer tratado en el Consejo Supremo de la Guerra, que no sabemos qué sea por los misterios de que vienen rodeados algunos periódicos de la mañana, dice por su parte *El Liberal*:

«Llegamos a entender que los individuos del Consejo se mostraban poco satisfechos de una resolución superior que no está en armonía perfecta con el dictamen emitido por aquel cuerpo, y estrechando nuestras averiguaciones, creímos adivinar que tanto la resolución como el dictamen a que alusivos se refieren a cierto descubrimiento hecho hace algunos años en Barcelona, relativo a suministros al ejército.

Hasta aquí llegan nuestras noticias, no pudiendo añadir otra cosa sino que el Consejo Supremo de la Guerra se propone formular respetuosamente su opinión sobre la coincidencia de que algunos de sus dictámenes sean objeto de medidas que los derogan ó contradicen.»

Se habla de una reunión de los diputados y senadores de Barcelona, para tratar de un dictamen de la Junta Consultiva de Caminos, sobre la línea férrea de Tarragona a Barcelona y punto por que debe pasar en esta última capital.

Parece se trata de rogar al gobierno modifique el dictamen de la expresada junta.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.
LISBOA 16.—A los periódicos portugueses les parece extraño que los de Inglaterra mencionen la palabra *osion* a propósito del tratado de 1879 entre Portugal é Inglaterra, cuando en dicho tratado no se trata más que de comercio, navegación y tránsito en las dos colonias del África del Sur, y de construir ferro-carriles en San Lorenzo, Marqués y Gitecia. La corbeta holandesa *Suriname* ha entrado en este puerto.

La Cámara de los Pares ha expresado su sentimiento por el fin trágico del czar.

PARIS 16.—Carecen de fundamento los rumores de preparativos militares en la Argelia con objeto de ocupar el territorio de Tán z.

También es desmentida la noticia relativa al próximo envío de una corbeta de guerra francesa a las aguas de aquella regencia.

ARGEL 16.—La compañía argelina del ferrocarril de Bona a Guelma, pide al gobierno tunecino una indemnización de daños y perjuicios de 2.000 francos por día de suspensión de los trabajos generales de la línea.

NAPOLÉS 16.—Ha ocurrido un nuevo temblor de tierra de mucha consideración en Casamicciola (isla de Ischia.)

Varias casas recientemente construidas se han derrumbado.

Los pocos habitantes que quedaban en la población han conseguido ponerse a salvo.

Reina un gran pánico en aquella isla.

ARGEL 16.—Han cesado las hostilidades entre las tribus de la frontera de Marruecos.

ATENAS 17.—Cámara de los diputados.—Se aprueba en tercera deliberación el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra durante el año de 1881.

A propuesta del ministro de la Guerra se introduce una modificación en dicho proyecto de ley, disponiendo que el efectivo del ejército se eleve a 52.000 hombres.

En esta cifra no están comprendidos los exentos provisionales, los cuales en el caso de ser llamados herán exceder nuestro ejército de la cifra de 100.000 hombres.

LONDRES 17.—Un despacho de la ciudad del Cabo que se ha recibido hoy anuncia que se han reanudado las operaciones contra los boers.

El ejército que opera allí había conseguido pasar el río Bafalo, continuando su marcha sin dificultad.

ASUNTOS EXTERIORES

INGLATERRA.

La noticia dada por un telegrama de *Le Temps*, de que el partido conservador apoyaría con su voto la petición de la urgencia para la discusión de los presupuestos, según pedía Mr. Gladstone, es desmentida por el mismo periódico, que asegura que sir Stafford Northcote no apoya la petición.

Como, según el nuevo reglamento, la votación de la urgencia se hace sin discusión, el jefe de los conservadores ha considerado oportuno publicar una circular explicando el por qué de esta determinación.

Según él, la discusión de los presupuestos debe dividirse en dos partes: la mayor parte son créditos que han de servir para el pago de gastos normales y aceptados de antemano, que no se prestan a discusión y que pueden ser votados antes de que termine el plazo.

Para lo que quizá se necesite discusión, dice el jefe de los conservadores, es para conceder algunas adiciones a los presupuestos primitivos, en las que se piden créditos suplementarios.

Sir Stafford Northcote no rehúsa apoyar el voto de urgencia de una manera absoluta: sí, más tarde, el tiempo apremia y se ve que quieren emplearse manejos obstruccionistas en la discusión de los presupuestos, apoyará el voto de la declaración de urgencia; pero adoptando esta medida sin necesidad, se atentaría a la libertad de la Cámara de los Comunes.

Si, como es de suponer, el partido conservador niega su voto a M. Gladstone, la proposición será rechazada; pero no será difícil que, más tarde, vuelva a presentar el primer ministro la misma proposición, viéndose obligado entonces el partido conservador a votar la urgencia cuando se vea evidentemente la necesidad de dicha medida para que los presupuestos estén votados antes del 30 de Marzo.

Como se había previsto, la proposición de Mr. Gladstone no obtuvo el suficiente número de votos para declarar la urgencia, pues el resultado de la votación fué 296 en pró y 212 en contra: es indudable que este resultado se debe a la circular del jefe de los conservadores.

Después de visto el resultado negativo de la proposición, Mr. Gladstone ha manifestado a la Cámara que desearía no se prolongase sucesivamente la discusión de los créditos suplementarios; es de esperar que tanto los diputados irlandeses como los conservadores, accedan a esto, porque no quieren cargar con la responsabilidad de impedir que los presupuestos estén votados oportunamente.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Desde las nueve de la mañana hasta cerca de las once y media ha durado el Consejo presidido por S. M. el rey.

Ha sido objeto de largo estudio y discusión la situación económica y social de la isla de Cuba, habiendo dado cuenta el señor ministro de Ultramar de las comunicaciones que ha recibido del general Blanco, y de las medidas adoptadas é instrucciones necesarias para evitar en lo sucesivo las frecuentes faltas que se observan en la administración de aquella Antilla; además se ha hablado algo de los próximos presupuestos de la misma.

Los demás ministros, según costumbre, manifestaron también el estado en que se encuentran los asuntos de sus respectivos departamentos, tratándose con alguna extensión de la situación de Andorra, que no tienen la excesiva importancia que algunos le dan.

El ministro de Marina presentó algunos proyectos referentes a construcción y conservación de barcos.

El de la Guerra puso a la firma el decreto nombrando ayudante de S. M. al coronel de caballería D. Miguel González que manda el regimiento de lanceros de España, en reemplazo del de igual graduación y arma D. Luis Salvado y Santos; na presentado también algunos expedientes, habiéndose tratado del indulto de la pena capital, impuesta al soldado de la reserva de Albacete, Leopoldo Picazo Alcázar, que hallándose en espectación de embarque para Ultramar, causó la muerte a un paisano.

También se ha firmado el decreto encargando al marqués de la Rivera, ministro plenipo-

tenciario de España en Rusia, la representación de S. M. en los funerales del czar.

Los demás decretos acordados en el Consejo de ayer serán firmados cuando despachen con el rey los respectivos ministros.

Estos se reunieron despues en el ministerio de Estado hasta despues de la una.

Las carnes muertas.

Nuestro colega *El Imparcial* no está en lo cierto al impugnar nuestras afirmaciones de ayer sobre las carnes muertas. Si la matrícula industrial y la contribución que se paga, deben ser razón bastantes para dejar en el mayor abandono é impunidad a los que se dedican al tráfico de carnes, no será posible hacer nada en materia de salubridad pública. ¿Sabe *El Imparcial* en qué concepto figuran en la Administración Económica los industriales? Pues sólo se les expide la patente como *tratantes*, y mientras no se concrete y determine el ejercicio de cada industria, seguiremos en la misma confusión que hasta aquí.

Por esta razón sólo deben sacrificarse las reses en el Matadero público, en cuyas naves de oro pueden tener lugar los depósitos en mayor ó menor escala; no en la casa del particular que atento sólo al lucro acecha la ocasión que nunca falta para introducir ó exportar, siquiera sea en las altas horas de la noche, los géneros que no pueden resistir el examen científico a la luz del día, y que siempre son de dudosa procedencia.

Respecto al consumo de embutidos en crudo, nos concretaremos a consignar, que los particulares pueden comer los chorizos en ese estado, según les plazca, de igual modo que la cocina francesa nos viene acostumbrando al uso de carnes apenas quebrantadas por el fuego; pero al deber de la autoridad solo cumplir adoptar las medidas necesarias de precaución, dejando al juicio prudente del individuo, la forma en que han de condimentarse los alimentos que bastan a su subsistencia.

Aventurado es suponer que los embutidos que tienen su entrada como frescos, se frien siempre; pues no creemos que haya posibilidad de investigar fácilmente el ulterior destino de ese género; y precisamente, porque la carne picada en fresco se pierde pronto, y su análisis es más difícil, por esta razón creemos que el embutido de esa clase solo debe fabricarse y consumirse en la misma población, donde antes de embutirlo, pueden ser reconocidas las carnes que lo compongan.

Para concluir diremos que las medidas dictadas, lejos de perjudicar al comercio legítimo, le favorecen, toda vez que no se tolera la existencia de los establecimientos clandestinos que hasta ahora han podido hacerle una competencia perjudicial a sus intereses y a la salud pública.

Después de lo dicho, y para justificar nuestro aserto, tiene la palabra el gremio de salchicheros de esta corte.

Insisten varios periódicos en que está decretada en el ánimo del gobierno la jubilación del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Calderón Collantes.

No sabemos si con bastante fundamento vuelve a hablarse de la dimisión del gobernador de Huesca. Nada por nuestra cuenta hemos oído de esto.

Hoy hemos recibido el correo de Puerto-Rico, no encontrando nada de extraordinario en los periódicos que de aquella isla tenemos a la vista.

Resoluciones de Marina:
Nombrando ordenador de la provincia de Trinidad de Cuba al contador de primera clase D. José Franco y Viotti.

Nombrando una comisión compuesta de los señores contraalmirante Montojo y los capitanes de navio D. Juan Romero, director de hidrografía, y D. Javier de Salas, director del Museo Naval, para que acuerden la manera de cómo la marina ha de estar representada en el Centenario de Calderón de la Barca. Además se concede al contraalmirante Montojo la facultad para llamar al seno de la comisión a cualquier jefe u oficial del ramo de marina que por su cargo ó aptitud pueda coadyuvar al pensamiento que la comisión se proponga.

La comisión del gremio de salchicheros se ha presentado hoy a dar las gracias al señor gobernador civil de la provincia por las justas y oportunas disposiciones contenidas en el bando que sobre la cuestión de carnes para el abastecimiento público decretó últimamente aquella primera autoridad.

Hoy ha llegado el tren-correo de Andalucía con dos horas de retraso por haber esperado en el empalme el tren de Cádiz.

En la célebre causa seguida contra el populista pleta gallego D. Manuel Curroz Enriquez, autor de la colección de poesías *Aires d'amia terra*, ha dictado sentencia la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña, absolviéndolo libremente y con pronunciamientos favorables al procesado, y declarando de oficio las costas procesales.

El gobernador de Pamplona está hoy en Estella, a presenciar unas operaciones agrícolas.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado hoy al ministro de Fomento, rogándole suspenda el acuerdo de la junta consultiva de caminos sobre el proyecto del ferrocarril de la línea de Barcelona a Tarragona y Francia, cuyo enlace deberá hacerse en la calle de Aragón, situada en el ensanche.

Al banquete democrático celebrado en Leon han concurrido unas 500 personas, entre ellas los Sres. Azcárate, Alvarez Taladril y Valle: órden completo.

El capitán general de Manila telegrafía hoy diciendo que aquel Archipiélago contribuirá con una suscripción en favor del centenario de Calderón.

Han presentado su renuncia dos vocales de la comisión permanente provincial de Salamanca.

Debemos aplaudir, porque aunque no somos aficionados a los aplausos, la imparcialidad nos obliga a darlos, el que el señor ministro de Hacienda haya dispuesto que los estados de la deuda flotante se publiquen en la Gaceta con la claridad que se han publicado los correspondientes al movimiento que esta deuda ha tenido en Febrero último, cosa que no pudo conseguirse, a pesar de haberlo pedido con insistencia la prensa, durante la anterior situación.

La nueva forma adoptada es tan sencilla, que está al alcance de todo el mundo por poco versado que esté en cuentas, y su claridad es tal, que no hay medio de embrollar ninguna partida, ni que cuenta tan importante sea un logogrifo para el país.

El Estandarte, al ocuparse del insignificante aumento que ha tenido, lo hace con tan poco acierto, y al mismo tiempo con tal desconocimiento de lo que significa esa cuenta, que el alza ó baja que tenga en lo que resta del ejercicio pretende atribuirlo al Sr. Camacho.

El batallador diario conservador debe saber que los resultados de esa deuda, sean los que quieran durante ese tiempo, son cargo ó abono exclusivo del gobierno de sus amigos.

Y no hay que decir más sobre este asunto. Mañana recibirá S. M. el rey en audiencia al príncipe de Gortschakoff.

La diputación de Murcia felicita hoy por telegrama al gobierno por el decreto concediendo al Principado de Asturias a la infanta heredera.

Para mañana a las tres está citada la comisión del Noguera-Pallaresa, presidida por el Sr. Melguera, para conferenciar con el señor presidente del Consejo.

Badajoz 17 (2:58 tarde).— El inspector de ferro carriles participa con esta fecha que el tren 59 ha arrollado en el kilómetro 466, estación de Garrovilla, a un hombre que fué gravemente herido, habiendo fallecido á las diez de la noche de ayer.

Personas que hasta ahora no han figurado en los partidos que desean obtener el poder, y cuya importancia es grande en las provincias que residen, manifiestan en cartas que tenemos á la vista, que la conducta que hasta ahora ha observado el gobierno, lo mismo en lo político, que en lo administrativo, es digna de aplauso y bastante para exigir del patriotismo de todos una justa benevolencia.

Gobernador de Pontevedra al ministro de la Gobernación:

"Tren número 3 descarrilado en el kilómetro 29, sin ocurrir desgracias."

Los periodistas que acuden a ministerio de la Guerra, agradecerían en extremo se procurase tener más al día los indicios en que aparecen las resoluciones adoptadas por el ministro, y que generalmente se publican con mucho retraso.

El obispo de Santander ha dado las gracias al ministro de Fomento por la colección de libros que le ha remitido, accediendo á su petición.

BALANCE DEL DIA

Fuera del Consejo de ministros, podía decirse que nada nuevo ha ocurrido que no esté tratado hasta con largueza por nuestros colegas, enredados todos, cada cual desde su punto de vista, en el asunto de la separación de varios ayuntamientos y diputaciones.

El problema de la enseñanza, que se presentó tan ardoroso, se ha desvanecido tan radical y tranquilamente, que nadie habla ya de él; y en cuanto á los pensamientos atribuidos al Sr. Pesada Herrera, tampoco esto dá juego, despues de su discurso de ayer, y del apólogo de las pólvoras, cuya filosofía es bastante clara.

Del Consejo de ministros con S. M., que ha tenido poca importancia política, nos ocupamos en noticia separada, y no hay para qué insistir en este capítulo.

Sobre si ha hecho ó no ha hecho dimision el señor conde de Coello del cargo de ministro en Italia, varios periódicos se vienen ocupan-

do. Ha dado origen á este incidente un artículo del mismo señor conde publicado en La Epoca de anoche, que dice entre otras cosas:

"Un sentimiento delicadísimo del amigo, más que del ministro, y que por lo mismo le agradezco, formuló en el decreto llevado á la firma de S. M., y que tan benévolutamente aprecia mis modestos servicios, una dimision por mí no presentada, hecho que si hago constar es porque quiero con mi conducta en esta ocasión tener el derecho de defender en la prensa y en las Cortes lo que á mis ojos debe ser la carrera diplomática."

Hemos procurado informarnos, y de nuestras investigaciones resulta, que de las cartas escritas, por cierto sumamente curiosas, segun hemos oido, por el señor conde de Coello al señor ministro de Estado, se deduce claramente la dimision de nuestro último ministro en Italia, contribuyendo tambien á la adopcion de esta fórmula una entrevista celebrada entre el señor marqués de la Vega de Armijo y una persona residente en Madrid, intimamente unida por toda clase de lazos al Sr. Coello, cuyos servicios somos los primeros en reconocer, como él á su vez reconocerá que al decoro de la diplomacia conviene más el espíritu de sus cartas y la fórmula del decreto en cuestion, que lo que anoche se dice desde las columnas de La Epoca.

De otro asunto análogo tratan tambien nuestros colegas, creyendo aun darle, algunos, mayor importancia. Se trata de una carta del corresponsal Z del Diario de Barcelona, en que estampa esta noticia:

"El jefe superior de Palacio, á presencia del director de El Correo, periódico afecto á la situación, y de otros periodistas de publicaciones de diverso carácter político, ha dicho que tenía el firme convencimiento, y autorizaba á todos para que lo dijeran, que la cuestion del Principado se ha resuelto de un modo que no favorece á la situación ni á otros poderes, y que se hubiera ganado mucho dejando las cosas como estaban."

Si no se citara al director de EL CORREO, probablemente habríamos pasado por alto un hecho á juicio nuestro mal interpretado, y á más de un carácter, tal como ocurrió, que no pertenece al dominio público.

El fondo de lo que dice el corresponsal es exacto, si bien con estas aclaraciones: la conversacion surgió sin ningún misterio, nadie le dió la importancia que le dá el corresponsal Z, y así ese asunto como otros de que se habló, fueron revestidos de un tono festivo y se referían á antecedentes conocidos por el director de EL CORREO, que era á quien se dirigía el señor duque de Sexto.

Lo que si podemos afirmar, aparte de esto, es que no sonaron para nada los poderes á que parece referirse el corresponsal; y que solo se trató de un acto del gobierno responsable, que no sabemos verdaderamente como apreciará el señor marqués de Alcañices, pues lo que pasase día ya hemos dicho el carácter que tuvo; pero que aun expresando una opinion seria y de convencimiento, nosotros respetaríamos mucho esta opinion en el señor duque de Sexto, que no por la posición oficial que ocupa en Palacio, ha de estar obligado á pensar en todo como los ministros, como á su vez los ministros tienen la más amplia libertad de acción y de pensamiento para aconsejar á S. M. lo que estimen conveniente.

El incidente, pues, no tiene la importancia que se le ha querido atribuir.

Caso curioso:

Nuestros lectores quizá recuerden que hace tres ó cuatro años se verificó en la calle de Cervantes ó en la plaza de Jesús el rapto de una jóven, hija de un título de Castilla muy conocido en Madrid, á cuyo rapto, ó cosa así, contribuyó en primer término el hijo de un abogado, tambien bastante conocido en Madrid como abogado, como ex-diputado y como tradicionalista fervoroso.

Los jóvenes amantes pudieron trasladarse sanos y salvos á Suiza, donde han vivido bastante tiempo, siendo inútiles en el interin todas las gestiones que se han hecho cerca del título de Castilla para que otorgase el consentimiento paterno, indispensable para su hija, que era de menor edad.

No hace mucho todavía que estas gestiones se han repetido, si no estamos mal informa-

dos, por el representante de Su Santidad en Madrid obteniéndose tan solo que el padre de la jóven se prestase á que su hija, apartándose de su amante, ratificase ó rectificase su voluntad, desde mansion ó sitio seguros é independientes.

Así las cosas, y no viniéndose á este acomodo, parece que Su Santidad, como parroco de todas las iglesias del orbe católico, ha casado á los jóvenes de que nos ocupamos, los cuales ahora piden la consiguiente inscripción del matrimonio en el registro civil.

Cuestión: ¿no habiendo prestado el padre de la jóven el consentimiento, cuando es indispensable por la ley civil y penal, podrá y deberá autorizarse la inscripción?

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado el asunto al Consejo de Estado, para que proponga lo conveniente.

Ha sido nombrado el señor conde de Rascon ministro de España en Constantinopla.

Se ha enviado una plenipotenciaria al señor marqués de la Rivera confiándole la mision extraordinaria de representante de España en los funerales del emperador Alejandro II.

Un telegrama de San Petersburgo de hoy de nuestro representante dice que el cuerpo del emperador será trasladado hoy 17 desde la capilla de Palacio á la catedral. Los funerales tendrán lugar el domingo, y asistirán en representación de los soberanos, príncipes de familias reinantes y embajadores ad hoc.

Se ha desestimado por el ministerio de Fomento la solicitud de la compañía de ferro carriles de Asturias pidiendo la concesion directa de la linea de Monforte á Orense. Esta negativa es una consecuencia de la firme resolución adoptada por el ministro de Fomento, de no hacer concesion alguna de ferro carriles sino por subasta.

En la mañana de hoy han sido aprehendidos diez y siete jugadores en la calle de Santa Barbara, número 2, quedando estos, asi como el dueño de la casa, á disposición del señor gobernador civil.

Del extranjero, nuevos pormenores sobre el asesinato del emperador Alejandro, y el descubrimiento de otra bomba explosiva en Londres, enredada, al parecer, contra el lord corregidor.

La Bolsa, con alza en todos los valores.

TELEGRAMAS.

ADEN 15.—El vapor correo Barcelona, de la linea del marqués de Campo, ha llegado á este puerto sin novedad, y continúa su viaje á Manila.

SAN PETERSBURGO 17.—De las investigaciones hechas por la policía, resulta que los nihilistas tenían preparado un complot, en el cual todo estaba previsto para que el czar no se librase de la muerte.

Los conjurados habían acordado realizar su criminal proyecto aprovechando la circunstancia de ir el czar al pisadero Miguel, á cuyo punto concurría á menudo. Como no solia recorrer siempre el mismo camino para dirigirse á dicho punto ó regresar de él al palacio, los nihilistas resolvieron hacer sus preparativos en los dos trayectos que comunmente recorría el emperador.

Para el uno, por no permitirlo las condiciones especiales del terreno, decidieron apelar al medio de las bombas lanzadas consecutivamente hasta que el czar cayese muerto, y para el otro tenían preparada una máquina infernal por medio de una mina.

Si el czar hubiese vuelto á palacio por la calle de Jardines, se hubiera producido una voladura capaz de destruir calles enteras.

La mina descubierta ayer por la policía y reconocida detenidamente, parte de una tienda lechería de la Perspectiva Mawski, por debajo de la calle de Jardines, y termina en el Pisadero Miguel.

Los funerales del czar Alejandro II se han fijado para el día 27 del corriente.

LONDRES 17.—Algunos periódicos hacen notar que los Estados regidos por instituciones republicanas se han expresado con mucha vehemencia al reprobar el asesinato del czar.

El Senado de los Estados Unidos dice en una proposicion aprobada por unanimidad: "Reprobamos altamente el asesinato como medio de vengar agravios reales ó supuestos."

El Consejo federal suizo se expresa así: "Semejante crimen nuevo á reprobacion universal contra sus autores y sus cómplices. Con profunda consternacion hemos sabido el odioso y terrible atentado."

La legislatura de Nueva-York, por unanimidad tambien, condena el crimen y recuerda que el czar Alejandro rompió las cadenas de millones de siervos y libertó la Bulgaria oprimida.

Unicamente en Chicago, en un meeting socialista poco concurrido, el presidente se atrevió á aplaudir el asesinato, hecho que le ha valido la reprobacion general de la prensa y del público de los Estados Unidos.

En todos los países donde las Cámaras están abiertas se han aprobado unánimemente proposiciones condenando el crimen y dando el pésame á la familia imperial de Rusia.

LONDRES 17.—Ayer se encontró una bomba llena de una libra de pólvora con la mecha encendida, en un hueco de Mauvion-Hause, residencia del lord corregidor de Londres.

La mecha fué apagada á tiempo. En dicha hora debia celebrarse un banquete, al que debian asistir altos personajes, que se aplazó por la muerte del czar.

No se conocen los autores de este atentado.

¿Lean ustedes.

La naturaleza suele á menudo brindar medicamentos de una rara eficacia y los cuales son apenas conocidos. Conforme á lo dicho, vamos á ofrecer á las personas que padecen de jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, el **Ingá de la India de Grimault y C^a** farmacéuticos en Paris. Un paquete de estos polvos vegetales inofensivos basta para hacer desaparecer enteramente la más terrible jaqueca ó neuralgia. Sus propiedades tónicas incuestionables, lo hacen indispensable á las madres de familia. Es de extraordinaria eficacia contra los cólicos, la diarrea y la disentería.

Si los deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de GRIMAULT Y C^a y el sello azul del gobierno francés.

BOLETA.

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE MARZO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CORPORACIONES CIVILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO. Lists various securities and their prices.

BOLETA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21 7/2 contado y fin mes, 21 82 1/2 fin próximo. Amortizable 41 82 1/2 contado, y 41 90 fin mes. Ferros 42 85 contado y 43 00 fin mes.

Alza de 12 1/2 céntimos en el consolidado; 45 en los ferros; 20 en los doses; baja de 10 céntimos en los bonos; alza de 10 en las obligaciones de Banco y Tesoro y Aduanas; 25 en el empréstito de Cuba y 6 por 100 en las acciones del Banco de España, y 2 por 100 en las del Banco Hipotecario.

Fuera de hora oficial han subido 4 por 100 más las acciones del Banco de España, formando un alza total en el día de 10 por 100, y desde que tomó posesion el nuevo gobernador Sr. Romero Ortiz, 20 por 100.

Órdenes.

Santo de mañana.—San Gabriel, Arcángel.—No se debe comer carne.

Funciones para mañana.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El guardián de la casa.—La canción de la Lola. LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El vestido azul.—La chismosa. VARIEDADES.—A beneficio de doña Josefa Hijosa.—A las ocho y media.—El pañuelo blanco.—A la puerta del cuartel. MARTIN.—A las ocho y media.—Pasión y Muerte de Jesús.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

D. R. GARRIDO

Todo enfermo crónico ó desahuciado, y SEA DE LA ENFERMEDAD QUE FUESE, que no venga á consultarnos, hace muy mal, porque curamos á más del 80 por 100 de los infinitos que diariamente recurren á nosotros en tan graves circunstancias; pero los que se encuentran con dolores de estómago ó de vientre, con inapetencia ó repugnancia á la comida, vomitando todo ó la mayor parte de lo que ingieren, y aun muchas veces sustancias biliosas ó productos de re-lajaciones orgánicas que parece imposible salga tanto del cuerpo humano, y tan malo por su olor corrompido, su sabor ardiente-avinagrado y su color amarillo, oscuro, verde ó negro; no pudiendo dormir, descansar, ni tener un rato de alegría, porque todo le es indiferente ó le causa fastidio, ES UN SOLEMNE DESGRACIADO Y NO TIENE POR QUE QUEJARSE DE SU MAL, si no viene á ensayar mi particular tratamiento, porque con él, NO HABIENDO REALMENTE LESION ORGANICA GRAVE, aunque las fuerzas vitales se encuentren muy abatidas y mil facultativos hayan creído es irremediable la dolencia, en esta casa se curan casi todos en un par de meses, y á los 8 ó 15 días se encuentran tan mejorados, que muchos se figuran estar completamente buenos. De lo dicho es testimonio todo el público sensato é imparcial; mas si algun enfermo tuviese dudas, acérquese á nosotros y le citaremos centenares de casos prácticos, los cuales le harán ver palpablemente que lo que yo digo en público no es nada para lo que diariamente sucede con cuantos enfermos ensayan debidamente este nuevo tratamiento.

De 10 á 2 y de 6 á 8 está (todos los días) abierta la consulta para los que viven en Madrid, y á correo seguido se contesta siempre á los que nos escriben de provincias. YA LO SABEIS.—LUNA 6.

Dr. Garrido.

Estaba Margarita llorando sin cesar por una muñequita que vió en este bazar. Tenia la muñeca, como otras que hay aquí, vestidos elegantes y su menagerio. LOS TIROLESES. Atocha, 22, frente al ministerio de Fomento

FRANCÉS Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. PRECIOS CONVENCIONALES San Andrés 33, segundo der.

PAPEL Se vende por arrobas en la administracion de este periódico.

IMPRESA DE DIEGO VALERO. Se hacen periódicos diarios, semanales y quincenales. Prospectos, circulares, membretes, programas, billete para espectáculos y carteles de grandes dimensiones. San Marcos, 26.

BACALAO DE SHETLAND SALMON AHUMADO DE SUECIA EN LATAS. Salmon de Escocia, al natural. Langosta al natural, de Escocia y Estados Unidos. Lampreas compuestas.—Angulas. Filetes de lenguado y merluza. Huevas de bacalao, al natural. Arenques en latas. Angulas preparadas. Picadillos de salmon y langosta. Sardinas en aceite.—Atun en aceite. Sopa de tortaga (verdadera é imitada). 17, Milleras, 17.—FEDERICO VIDAL

LAS COLONIAS. BURDEOS SUPERIOR á 12 reales botella. ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

BISUTERIA DE LUTO Collares, aderezos, medios aderezos, cadenas, pulseras, pendientes, cruces, guardapelos y adornos de novedad; se hacen compostoras. 22, CARRETAS, 22.

GARANTÍA

verdadera de 1 á 3 años, y precios de 4 á 1.000 duros. Surtidos los más grandes de España; venta anual de 4 á 5.000 relojes. Exportación á provincias. Grandes descuentos á los señores relojeros.

BAZAR DE IBO ESPARZA

34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado centro artístico, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.
Exposición permanente.

A LA EXPOSICION DE PARÍS

CARMEN, 14.—(Esquina á la de la Salud)

Para lencería, géneros de punto, corbatas, toquillas, abrigos para niños, ropa blanca, equipos de novia desde 1.000 reales y camisas con vistas de hilo desde 20. se recomienda esta importante casa.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON TOMÁS GONZALEZ SANCHEZ

falleció el 15 de Marzo de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 17 y 18 del corriente en la Real Iglesia de Nuestra Señora de Loreto por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, estando en ambos días de Manifiesto el Santísimo Sacramento.

Su hijo D. Joaquín González Fiori, los hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

EL WACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD.



Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y así el único empleado en aquel país: sus virtudes tan elogiadas y su preparación, lo debemos á un sabio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparación.

En el tiempo que hace se emplean en España, sus resultados no han desmentido su inmenso crédito: por esta razón lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades si se toma á tiempo y se observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.

Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades laxante-tónicas depurativas, para las enfermedades siguientes: "accedias, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias, y todas las enfermedades del "estómago," del mismo modo que los "vicios herpéticos y escrofulosos," y todos los que por alguna causa alteran el "sangre;" sus efectos son seguros en las "hidropesias, histerismos, ictericias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias y todas las enfermedades "nerviosas" y en "sífilíticas" por su gran propiedad "depurativa."

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9. Precio de los frascos, 16 y 24 rs. —Depositarios en provincias: Alhacete, Sr. Martínez.—Alcázar, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, señor Rizo.—Leon, Sr. Menino.—Lugo, Sr. Rodríguez.—Palencia, Sr. Fuentes.—San Sebastián, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.

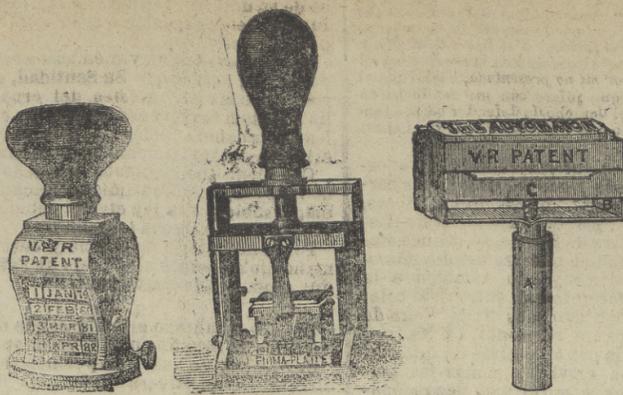
LA LOBA MARINA

líquida con gran rebaja todos los géneros de quinca-lla, bisutería, cubiertos de metal blanco; artículos de piel, juguetes y pelotería, todo á mitad de su precio.
La Loba Marina, Montero, 22.

LA VID ESPAÑOLA

SALUD, 9.

Exquisita pureza en VINOS DE MESA embotellados y exclusivamente fabricados en nuestras bodegas de Valdepeñas. Desde dos reales botella sin casco.



CASA DE PRIMER ORDEN EN TODA CLASE DE GRABADOS

PRIMITIVA Y ÚNICA FÁBRICA DE SELLOS METAL-CAOUTCHOUC con privilegio exclusivo en España

RODOLFO MARCUS Desengaño, 10, Madrid.

PROVEEDOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Los sellos que construye esta casa son indestructibles, puesto que llevan al rededor un círculo de metal que los resguarda, siendo sus impresiones tan limpias como la litografía. Se hacen con escudos, emblemas, marcas de fábricas, monogramas y medallas; igualmente estampillas y membretes.

Se reforman todos los sellos de metal existentes, por un valor insignificante. Los precios son muy reducidos, y el costo de un sello de caoutchouc con aparato mecánico, sólo Reales 45.

Sello Calendario con armadura de níquel, Reales 100.
Sello automático para bolsillo, con 1, 2 y 3 líneas, inclusa la tinta, Reales 20.
Frascos de tinta en cualquier color, Reales 2.

No adquirir ningún sello sin consultar esta casa.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en París

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho; Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

FOSEOLEINA—REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas venían trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir con sus efectos al aceite de hígado de bacalao, cuyo color y sabor son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosoleina-reformada» no solo sustituye á dicho «aceite» sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de ésta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosoleina-reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusión de tila ó thé, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosoleina», están contestes en decir que no tienen rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas «nerviosos y huesos», y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo», como las «escrofulas», el raquitismo, la «tuberculosis», la «clorosis ú opilación», la «albuminuria», el «infatismo en general y todas sus manifestaciones»; y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao», ya sea claro oscuro ó ferruginoso. Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao» es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosoleina» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de la «fosoleina reformada» 20 rs.; por 4 rs. más le mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se da y se reciben prospectos gratis.

TEMA Ú SOLITARIA
Se extiende en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TEMPORAS de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco y por 60, se reparte certificado á provincias.

CRISTALOS: SE HACEN á la clase positiva, empíricas, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias perfidias á tipos diferentes. Colocación de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigidos con notas ó verbalmente al jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

GASPAR, EDITORES PRINCIPE, 4, MADRID
OBRA NUEVA MAROUSSIA LEYENDA RUSA POR P. J. STAHL PRIMERA PARTE EDICION ILUSTRADA UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

PLAZA DE LAS CORTES número 3.
Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

HECTOGRAFO ECONOMICO
Todo el mundo puede prepararse una, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs. Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.
Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se los ha de remitir certificados.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ROMANA. A. SANAHUJA-BARQUILLON
CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Dr. CHIN.—PREMIO MONTYON
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gidion, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
DEBER TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CHIN y O y la Medalla del Premio Montyon.

LA BODEGA DEL JALON.
3.—PELIGROS, 3.
Valdiñon, vino seco de mesa desde 2 rs. botella y 36 arroba. Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanailla, y demás primeras marcas.
Cognac MARTELL. Anís del mono, Aguardiente Ojen. Licor del P. Kormann, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc
NOTA. Tambien Monleon vende Valdiñon.

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS
Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los
VINO DE QUINA AL MEDOC
VINO DE QUINA AL MADERA, Y
VINO DE QUINA FERRUGINOSO

constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recidiva impiden.
Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.
DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52. En provincias, en todas las principales farmacias.
IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigirse que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
ADUANA, 26, TRIPULICADO, 3.º
TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas.
Por la extracción de una muela.....	1 25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2 50
Limpieza de dentadura.....	2 50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1 25
De amalgama.....	2 50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Cacuchonc y diente plano.....	5
Idem, ó id. encía.....	10
Oro id. ó id. plano.....	20
Oro id. ó id. encía.....	25
El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.	

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,
PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.

» » Barcelona, » » 30		
» » Cádiz, » » 3		

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, FUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

	Pesetas.		Pesetas.
1.ª clase (1.ª categoría) 900		2.ª clase (1.ª catogr. 1000	
2.ª » 800		2.ª » 850	
3.ª » 700		3.ª » 750	
Entrepuente... 250		Entrepuente... 250	
3.ª clase (puente)... 175			

LA ILUSTRACION MILITAR
DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º
Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.
Precios de suscripcion:
Trimestre..... 3 pesetas.
MADRID Y PROVINCIAS. Semestre..... 6 »
Año..... 11 »
El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que lo quieran experimentar retrasos ni estravios en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

LANGOSTA AL NATURAL
Lata de una libra 8 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, núm. 8.